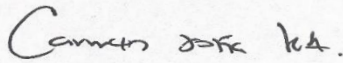


AL DESPACHO:

Memorial poder de sustitución, allegado el 08 de julio del presente.

Lo anterior para lo de su resorte.

Bucaramanga, veintidós de julio de dos mil veinte.



CARMEN SOFIA KOPP ALVARINO

Oficial Mayor

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, veintidós de julio de dos mil veinte.

AUTO (S -)

Se reconoce personería al estudiante LUIS ADRIAN GOMEZ MONTERROZA, miembro activo del consultorio jurídico de la UNIVERSIDAD SANTO TOMAS, con c.c. N°1.102.383.331, como apoderado sustituto de JULIAN JOSE TELLEZ QUIROGA, para representar los intereses de la demandante, de acuerdo al memorial poder de sustitución.

NOTIFÍQUESE.



CARLOS ALBERTO CAMACHO ROJAS
Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No.58 publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, 23 de julio de 2020



MARCELA PARDO RIAÑO
SECRETARIA